

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a don Francisco Luna Sánchez al Juzgado Comarcal de Calamocha (Teruel).

Con esta fecha se acuerda destinar a don Francisco Luna Sánchez, Agente de la Justicia Municipal de tercera categoría, para servir la vacante de su cargo en el Juzgado Comarcal de Calamocha (Teruel), plaza declarada desierta en los concursos de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 16 de diciembre de 1961 por la que se prorroga en un segundo quinquenio los nombramientos de los Profesores de Enseñanza Media y Profesional que se citan y que iniciaron su función docente en el curso académico 1955-56.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo determinado en el Decreto de 5 de mayo de 1954.

Vistas las calificaciones otorgadas por las respectivas Ponencias a los trabajos monográficos presentados por los aspirantes, así como las puntuaciones concedidas a la parte práctica y teórica del estudio metodológico de las correspondientes disciplinas.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, ha resuelto lo siguiente:

1.º Prorrogar en un segundo quinquenio los nombramientos de los Profesores de Enseñanza Media y Profesional que se citan:

Ciclo Matemático

- D.ª María del Pilar Pinedo Murga.
- D.ª María Anunciación Legido Escudero.
- D.ª María Teresa Sobrón Molinos.
- D. Francisco Pérez García.
- D. Alejandro Moro Reyna.

Ciclo de Lenguas

- D.ª María Luisa Gómez Barreiro.
- D.ª Matilde Martínez Pérez.
- D. Juan M. Llerena Pachón.
- D.ª Caridad Posada Alonso.
- D.ª Mercedes Alamán Castro.
- D.ª María Victoria Sáenz del Corral.

Idiomas

- D.ª Sofía López Soto.
- D. Benjamín Julián Martín.
- D.ª Sagrario Utrilla Arteché.

Ciclo de Geografía e Historia

- D. José Rodríguez Hernández.
- D.ª Angela Pardo García.
- D.ª Mercedes Lázaro Curiel.
- D. José María Peralta y Sosa.
- D. Ricardo García Ortega.
- D.ª María Luz Carrera Díaz.
- D. José Manuel Escárrega Alabau.
- D.ª Angela Cervantes Párraga.
- D.ª Consuelo González Jubete.

Ciclo de Ciencias de la Naturaleza

- D.ª María Concepción Boy Martínez.
- D. Manuel González Andreo.
- D.ª Aurora López de Munáin.
- D. Floriano Estévez Acuña.

- D. Carlos Llamas Flores.
- D.ª Emilia Azpiroz Irazusta.
- D.ª Josefina Mendieta Peñalosa.
- D.ª Isabel Setquer Martínez.
- D.ª Liduina del Val Rodríguez.
- D.ª Eloisa Mateos Muñoz.
- D.ª Carmen Sigler Jiménez.
- D. Jesús Vázquez Garriga.

Ciclo especial

(Modalidad Agrícola-Ganadera, 1.ª plaza)

- D. José María Gómez Royo.
- D. Luis Rafael Bordons Elorza.
- D. Ginés Caparrós Soler.
- D.ª Crescencia González Querol.
- D. Melanio Alfageme Julve.
- D. Félix Serrano Repollés.
- D. Enrique Luis González Reogojo.

Ciclo Especial Industrial

- D. José Luis Fernández Sáenz.
- D. Vicente Franco Rial.

Ciclo Especial Marítimo

- D. Manuel Maneiro Martínez.

Ciclo de Formación Manual

- D. Sebastián Carrasco Martínez.
- D. Jaime Vila Tomás.
- D. Matias Fernández Joven.

Maestros de Taller

(Sección Metal)

- D. José Luis Vergara Celaya.

Maestros de Taller

(Sección Carpintería)

- D. Pablo J. Pérez-Varas Reyes.
- D. José Luis Jiménez García.
- D. Andrés Cánovas Andreo.
- D. Saturnino Saiz Canales.
- D. Angel Moreno Solana.
- D. Francisco Martínez Gea.

Maestros de Taller

(Sección Electricidad)

- D. Andrés López Vaquero.
- D. Antonio Cabrera Pérez.

Dibujo

- D. Antonio Vicente Aparicil.
- D. Antonio Lucas González.
- D. José Rausell Sanchis.
- D. Juan José Carrasco Maseda.
- D. Manuel Lorenzo Alonso.
- D. Rafael Hernández Javalera.
- D. Luis Silgo Gamero.
- D.ª María Asunción Ferrer Aracil.
- D. Salvador López Vercher.
- D. Martín J. Gutiérrez Márquez.
- D. Eduardo Rodríguez Osorio.
- D.ª Enriqueta Espejo y Pérez de la Concha.
- D. Juan Bautista Martínez Beneyto.
- D. Angel de Mingo Martínez.
- D. Santiago Camino López.

2.º Declarar no prorrogados en un segundo quinquenio los nombramientos correspondientes a los siguientes Profesores:

Ciclo Matemático

- D. Urbano Pérez González.

Ciclo de Lenguas

- D.ª María Jesús Valdés-Hevia y Villa.
- D.ª Francisca Irisarri Ochotorena.